

COMEDOR ESCOLAR

Alcobendas dará ayudas de comedor escolar de 450 euros a familias con escasos recursos

Alcobendas, 25 jul (EFE)- El Ayuntamiento de Alcobendas abre el plazo para solicitar unas ayudas de 450 euros para el pago del comedor escolar en el nuevo curso 2023/24, a las que va a dedicar un total de 715.000 euros para garantizar que los niños con menos recursos puedan acceder a esta prestación.

En esta edición se concederá una ayuda única de 450 euros, excepto cuando los beneficiarios perciban la Renta Mínima de Inserción o el Ingreso Mínimo Vital, en cuyo caso recibirán el importe del gasto justificado por el uso del servicio de comedor escolar.

Los requisitos para recibir las ayudas es que estén empadronados en Alcobendas el alumno y el padre solicitante, que los beneficiarios estén matriculados en colegios públicos, en el primer o segundo ciclo de Infantil o de Primaria; que estén al corriente de los impuestos y que la renta per cápita familiar no supere los 8.000 euros anuales en el año 2021, según detalla el Consistorio.

El plazo para presentar las solicitudes y los documentos será de quince días, debiendo enviarlas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcobendas, excepto cuando sea inviable, que se podrán entregar en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC).